

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

40904 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud presentada por el Organismo Autónomo Local de Patrimonio "Víctor Balaguer" de modificación sustancial de la concesión de la que es titular sobre parte del faro de Sant Cristòfol de Vilanova i la Geltrú. Exp. 165/2022-SGSJC.*

El Organismo Autónomo Local de Patrimonio "Víctor Balaguer" ha solicitado la modificación de la concesión de la que es titular sobre parte del faro de Sant Cristòfol de Vilanova i la Geltrú, perteneciente a la zona de dominio público de la Autoridad Portuaria de Barcelona, destinada a su remodelación y explotación para servir de Centro de Interpretación y Acogida Turística. La modificación solicitada conlleva la ampliación de la superficie de la concesión en 3.495 m² y la modificación de su objeto para permitir destinarla también a otros usos culturales y de promoción de la ciudad.

Lo que se hace público, de conformidad con los artículos 88 y 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8.30 a 14.30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en materia de administración electrónica por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 23 de diciembre de 2022.- El director general, José Alberto Carbonell.

ID: A220052319-1